



VENTAJAS ARANCELARIAS OTORGADAS POR ESTADOS UNIDOS POR MEDIO DEL ATPDEA, APROVECHABLES PARA LAS PyMES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA

Resumen

En medio de la crisis de desempleo, pobreza y desigualdad que afronta Colombia, las pequeñas y medianas empresas se han convertido en una alternativa importante de generación de trabajo y valor agregado. Sin embargo, éstas deben aprovechar las ventajas que se otorgaron al país en el marco del ATPDEA, por medio del cual los Estados Unidos concedió preferencias arancelarias a más de cinco mil seiscientos productos que estuvieron vigentes durante más de diez años, y que luego, a partir de septiembre del 2002, se ampliaron en más de seiscientos productos. En este trabajo se presentan los rubros de la lista adicional, que presentan posibilidades de exportación a los Estados Unidos por parte de las PyMES de Bogotá y Cundinamarca.

Abstract

In a context of permanent unemployment, poverty and inequality, in Colombia, small and medium size companies have become an alternating choice for the generation of employment and extra value. However, business managers should make use of the economic advantages and opportunities granted by the United States through the ATPDEA (Andean Trade Promotion and Drug Erradication) This trade offers many privileges on taxes to more than 5 thousands and six hundred products during a decade, and to other six hundred products after September 2002. This paper also underlines the most important opportunities and lists most of the products that show clear advantages to increase the exportation programs from small businesses in Bogotá and Cundinamarca region to the United States.



Por
Mario Ernesto Garzón Gaitán
Docente Investigador, Grupo de investigación sobre *Contexto Económico* - EAN
E-mail: mariog2003@etb.net.co

Palabras clave:

PyMES, tratados de libre de comercio, ATPDEA, exportaciones, aranceles.



I NTRODUCCIÓN

Este artículo constituye la síntesis de una parte del trabajo adelantado por el Centro de Investigaciones de la Escuela de Administración de Negocios, relacionado con las características económicas de las PyMES de Bogotá y Cundinamarca. Presenta un enfoque eminentemente práctico pues muestra las posibilidades de exportación hacia el mercado de los Estados Unidos aprovechando las ventajas arancelarias otorgadas de manera unilateral por los Estados Unidos a Colombia, Ecuador y Perú, a través del "Andean Trade Promotion and Drug Erradication".

Tales concesiones podrán ser aprovechadas sólo hasta diciembre del 2006, a no ser que se frustré el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas y Colombia consiga la continuidad de las concesiones a través de un acuerdo de libre comercio con los Estados Unidos, como parece ser el escenario más probable, en razón a que el acuerdo de Mercosur, del cual hacen parte Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, ha salido fortalecido con el acercamiento estratégico de Venezuela, Perú y Bolivia a ese acuerdo. Es posible que Colombia logre un acuerdo bilateral con los Estados Unidos, similar al realizado por este último país con Chile.

Aunque no es el objetivo central de este artículo, es importante comentar acerca de la necesidad de que la academia participe en el debate relacionado en torno a la decisión más favorable para el país ante la alternativa de fortalecer sus vínculos comerciales con los Estados Unidos o acercarse a Mercosur. En principio los gremios, incluyendo a la Asociación Colombiana Popular de Industriales, manifestaron su interés en participar activamente en la discusión de un acuerdo con los Estados Unidos, pero luego han expresado ciertas reservas sobre los efectos que éste pueda traer al aparato productivo interno, con la experiencia de más de doce años de apertura y resultados poco alentadores. Es paradójico además el hecho de que en los primeros intentos de Colombia para iniciar nego-

ciaciones con los Estados Unidos, haya sido ese país el que objetó el acuerdo bilateral. También es posible que Colombia negocie simultáneamente el acuerdo con Mercosur y el acuerdo bilateral con los Estados Unidos.

¿QUÉ ES EL ATPDEA?

Es una concesión unilateral en comercio, que implica cobrar menos que a terceros países o exonerar de impuestos *ad valorem*¹ a las importaciones de los Estados Unidos, provenientes de Bolivia, Colombia y Ecuador.

Habiendo iniciado en agosto del 2002, estará vigente hasta diciembre del 2006. La primera concesión similar se inició hace diez años se denominó ATPA; cubría 5524 productos a diez dígitos del arancel de aduanas. Esa primera concesión culminó en diciembre del 2001. La lista ATPDEA agregó 700 productos, motivo de esta investigación.

Para tener derecho a las concesiones, los bienes deben incorporar como mínimo un valor agregado regional del 35%. En el cuadro No. 1 elaborado por Camila Uribe, directora para Norteamérica del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se presenta una síntesis comparativa del ATPA con el ATPDEA.

Como se observa en el cuadro No. 1, el ATPDEA incluyó los aceites crudos de petróleo o de minerales bituminosos, producto que se muestra como un avance en la negociación, pero que a nuestra manera de ver refleja el natural interés de los Estados Unidos en un producto sensible para ellos, aunque las exportaciones colombianas de aceites de petróleo son marginales, puesto que sólo se exportan cerca de 260.000 barriles mensuales. Un rubro importante que se incluyó en el nuevo esquema se refiere a las confecciones textiles, producto que fue motivo de acuerdos de cuotas durante varios años.

Los listados de productos del ATPA y los nuevos del ATPDEA pueden ser consultados por los interesados en la página del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo². Como se aprecia en esos listados, la gama de productos es amplia. Cubre alimentos procesa-

dos, productos químicos y farmoquímicos, confecciones textiles y de cuero, rosas, flores artificiales, materiales de construcción, cerámicas para pisos, láminas corrugadas de acero, manufacturas de metales como el hierro, acero y acero inoxidable, cobre, aluminio y níquel, folletos e impresos similares, herramientas manuales, vidrios de seguridad, manufacturas de metales preciosos, artículos religiosos, autopartes, maquinaria textil, motores eléctricos de corriente alterna y continua, transformadores, soldadura eléctrica, televisores a color, circuitos impresos, bicicletas, motocicletas, balanzas, teodolitos, instrumentos y aparatos eléctricos, manufacturas de caucho, entre otros.

La observación de estas listas conduce a cuestionar si se ha hecho suficiente aprovechamiento de ellas por parte de los empresarios⁴ y si por parte del gobierno vale la pena negociar la ampliación de la vigencia de las listas de concesiones ATPA, en vez del camino un tanto incierto del negocio bilateral, en el cual se deberán concertar aspectos que pueden acarrear consecuencias negativas para la industria y la agricultura nacionales, camino que puede ser bien visto por los Estados Unidos, si Mercosur no acepta la ne-

gociación del ALCA como se concibió inicialmente.

En relación con los bajos grados de utilización de las concesiones, es claro que el Mincomercio ha realizado los suficientes esfuerzos de difusión de las normas, pero se observan distancias entre el Gobierno y los empresarios pequeños y medianos, que se esperan disminuir con programas como el de padrinos-ahijados, que pretende que los empresarios con trayectoria y experiencia en el mercado norteamericano, colaboren con información y asesoría a los empresarios neófitos, que deseen incursionar en Norteamérica.

Para el caso particular de Bogotá, es claro que la capital muestra uno de los índices de exportación per cápita más bajos del país, lo cual se explica en parte por el sitio donde se registran las exportaciones, pero también por el hecho de que Bogotá dispone de un ingreso per cápita cercano a los US\$3.000 al año, es decir más del 50% del promedio nacional, lo cual convierte a la capital en un mercado de por sí atractivo; pero sin duda hay también elementos que permiten inferir ciertos temores de los empresarios por la compe-

**CUADRO No. 1
COMPARATIVO APTA - ATPDEA**

ATPA ANTERIOR	ATPDEA
Incluye todos los productos salvo los expresamente excluidos (5600).	Incluye todos los productos salvo los expresamente excluidos (5600 + 700 aproximadamente).
Reducción: Algunos productos y manufacturas de cuero. Excluidos: Confecciones y textiles, petróleo y sus derivados, relojes y sus partes, atún, ron y tafia, azúcares, jarabes y otros productos con azúcar sujetos a cuota.	Excluidos: Textiles, ron y tafia, azúcares, jarabes, y productos con azúcar sujetos a cuota y atún preparado o preservado de cualquier manera (salvo el incluido).
Ejemplos: Flores, algunas frutas, pigmentos químicos. componentes de oro, metales preciosos, cápsulas de gelatina, goma de mascar, productos de cerámica, carteras, espárragos.	Ejemplos: Además de los del ATPA anterior, calzado, manufacturas de cuero, confecciones petróleo y sus derivados, relojes y sus partes, atún de ciertas características.

Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. República de Colombia



tencia internacional y cuellos de botella en la información. Uno de los propósitos del CIN de la EAN, y de este artículo en particular, consiste precisamente en contribuir con información de punta acerca de los productos en los que vale la pena incursionar.

¿QUÉ SE PERSIGUE CON EL ATPDEA?

Es obvio que la intención primaria del gobierno de los Estados Unidos al otorgar las preferencias sin contraprestación comercial tiene que ver con el estímulo a las exportaciones de los beneficiarios, con el propósito de que puedan reemplazar la producción de amapola y base de coca por otros productos. Además, por la naturaleza de los bienes en concesión y por el hecho mencionado de que en el cálculo del valor agregado se acepta incluir las materias primas e insumos de los Estados Unidos y Puerto Rico, de los otros beneficiarios del ATPDEA y de los países de la cuenca del Caribe (CBI), se percibe la intención de estimular la integración de cadenas regionales que coadyuvan a la preparación de América Latina al Tratado de Libre Comercio para las Américas (ALCA). Esta evidencia surge de algunos hechos como la inclusión de las confecciones de textiles y no de las telas o de las confecciones de cuero y no del cuero en bruto, lo cual induce a reconocer en el interés de los Estados Unidos en los productos intensivos en mano de obra, motivados por las mismas razones que llevaron al alto desarrollo de las maquilas de las ciudades fronterizas de México.



IMPORTANCIA DEL COMERCIO CON ESTADOS UNIDOS

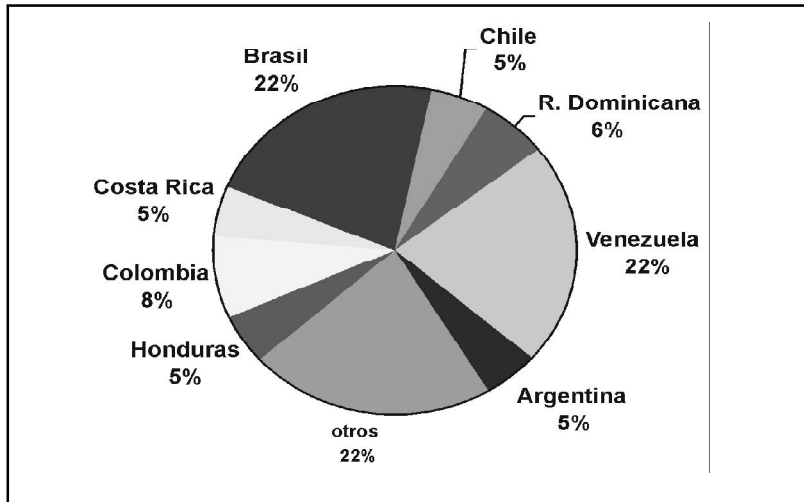
Los Estados Unidos son un mercado fundamental para Colombia, como cliente y como proveedor, mientras que Colombia es un mercado marginal para los Estados Unidos, según se desprende de las cifras del cuadro No. 2, elaborado con las cifras del trabajo de Camila Uribe.

Mientras las exportaciones de Colombia a los Estados Unidos representan más del 42.3% del total de nuestras ventas al exterior, las importaciones de los Estados Unidos provenientes de Colombia sólo representan el 0.4%. A su vez nuestras importaciones de los Estados Unidos representan el 40.6 % del total de compras externas, mientras que las exportaciones de los Estados Unidos a Colombia representan el 0.7% del

**CUADRO No. 2
 COMPARATIVO APTA - ATPDEA**

	Exportación	Importación
a. Total USA	682.600	1.166.900
b. Total Colombia	11.900	12.690
c. Colombia - USA	5.036	5.151

GRÁFICO No. 1
PRINCIPALES EXPORTADORES HACIA ESTADOS UNIDOS EN AMÉRICA LATINA,
EXCLUYENDO MÉXICO



Fuente: Mincomercio

total de sus exportaciones al mundo. A pesar de la escasa participación de nuestro comercio en los Estados Unidos, no se puede esperar una apertura total de parte de ese país a los bienes y servicios colombianos, puesto que ellos han practicado tradicionalmente la defensa de la producción, así sea mínima, de las empresas residentes en los Estados Unidos, como es el caso del calzado, del cual solo se produce en los Estados Unidos el 4% del consumo aparente. En este producto se excluyeron en las preferencias ATPDEA 19 subpartidas arancelarias.

También en el contexto de América Latina, excluyendo a México, la participación de Colombia es pequeña. El Gráfico No. 1 ilustra la participación de los principales mercados que proveen a los Estados Unidos.

Las cifras anteriores permiten inducir que el ATPDEA representa para los Estados Unidos un interés estratégico, mas no comercial, aunque acercarse a la Comunidad Andina le puede significar mayor fortaleza en relación con Mercosur.

POSIBILIDADES PARA LAS PYMES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA

No obstante lo pequeño de nuestro comercio con respecto al universo del comercio de los

Estados Unidos, la investigación realizada por el Centro de Investigaciones de la EAN, con la colaboración de los estudiantes Carlos Alarcón y David Sierra en el ATPDEA y de Sandra Bejarano, Claudia Cubillos, María Helena Millán, Santiago Murillo y Sandra Pinto en el análisis de sectores y firmas, permitió establecer los ítems en los cuales las empresas de Bogotá y Cundinamarca presentan posibilidades de exportación al mercado de los Estados Unidos, aprovechando las ventajas arancelarias del ATPDEA. En resumen, de los doscientos noventa y un productos de la intersección entre la lista ATPDEA y los sectores relevantes y dinámicos, Bogotá y Cundinamarca pueden ofrecer ciento veintiún productos, es decir, un 42% de la demanda. Se parte del supuesto de que si los norteamericanos ampliaron preferencias a productos no incluidos en la lista ATPA, es porque de una otra manera, existe interés de las autoridades de ese país en ese bien. Los detalles de la metodología empleada en este trabajo se presentan en la nota metodológica, al final del presente documento.

En las PyMES de Bogotá y Cundinamarca se observa el nacimiento o consolidación de sectores y actividades diferentes a los productos tradicionales. El poco valor agregado de estos últimos ha sido motivo del



viejo debate acerca de la necesidad de aumentar la participación de las manufacturas en las exportaciones.⁵ Dentro de los sectores no tradicionales, algunos nuevos y otros que hasta ahora se detectan por los investigadores, vale la pena mencionar: combustibles y sus derivados, productos químicos, farmacéuticos e industriales, productos plásticos, material de transporte, aparatos y suministros eléctricos y derivados de minerales no metálicos como el cemento. Bogotá dispone también de importantes minicadenas de telas y confecciones, localizadas en los barrios Alquería y Policarpa Salavarrieta, entre otros. En productos agrícolas se destacan naturalmente las flores de la Sabana.

En el Cuadro No. 3 se resume el número de ítems arancelarios por sectores de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CIU), que resultan del cruce de la lista ATPDEA con las potencialidades de Bogotá establecidas por la Cámara de Comercio en el documento “*Mapeo preliminar de Clústers*”⁶, en el cual se determinan tres grupos de sectores: los más relevantes, los más dinámicos y los de mayor potencialidad.

Los sectores que se destacan con excelentes posibilidades son el de fabricación de otros productos químicos (CIU-352) y el sector de los plásticos (CIU-356), puesto que se encuentran dentro de los más dinámicos y más relevantes de la economía bogotana. Estos dos sectores comprenden cuarenta y cinco posiciones arancelarias de las ciento veintitrés que se pueden exportar a este mercado, es decir, 43% de la oferta potencial.

Dentro de los plásticos se encuentra un potencial de veintidós posiciones arancelarias y para los químicos de veintitrés, en las que Bogotá puede explotar su producción y comercialización; le siguen en importancia el sector de maquinaria y suministros eléctricos (CIU-383) con diez y nueve posiciones arancelarias.

En seguida se ubica la fabricación de productos alimenticios (CIU-311-312), excepto bebidas, el cual muestra una oferta potencial de veintidós posiciones arancelarias.

Finalmente, se localizan los productos resultantes de la fabricación de sustancias químicas industriales (CIU-351); fabricación de textiles (CIU-321) y la producción agropecuaria

CUADRO No. 3
OFERTA - DEMANDA ATPDEA

CLASIFICACIÓN CIU	No. de Posición Arancelaria	Puesto en sector más Dinámico	Puesto en Sector más Relevante
111	8	8	4
112	1		5
311	9	5	
312	13		6
313	2		8
321	8	3	
341	4		9
351	12	4	10
352	23	1	3
356	22	7	7
369	1	9	2
383	18	6	
TOTAL	121		

Fuente: Cámara de Comercio. www.camaradecomercio/clusters/gov.vo

(CIIU-111), con once, ocho y ocho posiciones arancelarias respectivamente.

El café tostado, sin descafeinar en grano y molido (CIIU-111), se incluyó como producto potencial dinámico en Cundinamarca.

En el caso de “los demás: ámbar gris, castóreo, algalia y almizcle; cantáridas y demás sustancias de origen animal” (CIIU-352), se trata de materias primas utilizadas para la industria farmacéutica, las cuales aparecen dentro de las opciones de productos relevantes y dinámicos de la industria bogotana.

Se mencionan también productos como el poliestireno (CIIU-356), expandible en formas primarias, en el cual se confirma el argumento en el sentido de que ATPDEA ha sido orientado, fundamentalmente, a semimanufacturas intensivas en trabajo.

Los demás de los demás artículos de cuero, con la superficie exterior en cuero natural y

de cuero regenerado (CIIU 323), debe ser un producto de interés por parte de los empresarios de la región analizada, puesto que se podría aumentar la venta de artículos y productos con la gama de variedades y calidades de cueros disponibles.

En cuanto al sector de las confecciones y prendas de vestir (CIIU 322), como abrigos, chaquetones, capas y artículos similares de punto, es claro que ATPDEA se orientó hacia la concesión arancelaria a las confecciones y no a las telas.

Las tejas en cerámica, placas y baldosas para pavimentación o revestimiento (CIIU 361), tanto barnizadas como sin barnizar, así como los fregaderos y bañeras y demás constituyen un segmento de mercado muy interesante.

OFERTA - DEMANDA PRODUCTOS POTENCIALES ATPDEA

En el cuadro No. 4 se observan los ítems coincidentes oferta–demanda de ATPDEA

**CUADRO No. 4
CRUCES OFERTA - DEMANDA Y LUGAR QUE OCUPA CADA UNO EN LOS SECTORES RELEVANTES Y LA DINÁMICA DEL ALTIPLANO**

POSICIÓN	PRODUCTOS POTENCIALES ATPDEA	CIIU	RELEVANT RANKING	DINÁMICOS RANKING
603100040	Rosas	111	8	4
603101091	Demás claveles frescos con tallo menor o igual a 30 cm.	111	8	4
603109000	Las demás flores y capullos, cortados para ramos o adornos frescos.	111	8	4
711900000	Las demás hortalizas; mezclas de hortalizas conservadas provisionalmente pero impropias para consumo inmediato.	111	8	4
801320000	Nueces de marañón (mery, cajuil, anacardo, caju) sin cáscara, frescas o secas.	111	8	4
811909000	Los demás de demás frutos son cocer o cocidos con agua o al vapor, congelados.	111	8	4
901211000	Café tostado sin descafeinar en grano.	111	8	4
901212000	Café tostado sin descafeinar molido.	111	8	4
101110000	Caballos reproductores de raza pura.	112	5	4

**VENTAJAS ARANCELARIAS OTORGADAS POR ESTADOS UNIDOS POR MEDIO DE
ATPDEA, APROVECHABLES PARA LAS PyMES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA**



POSICIÓN	PRODUCTOS POTENCIALES ATPDEA	CIU	RELEVANT RANKING	DINÁMICOS RANKING
203290000	Las demás carnes de animales especie porcina congelada.	311	5	
206290000	Los demás despojos comestibles de la especie bovina, congelados.	311	5	
1102200000	Harina de maíz.	311	5	
1704901000	Bombones, caramelos, confites y pastillas sin cacao (incluido el chocolate blanco).	311	5	
1806900000	Los demás de demás chocolates y preparaciones alimenticias que contengan cacao, no expresados ni comprendidos en otra subpartida.	311	5	
1806900010	Demás gomas de mascar, bombones, confites, caramelos, chocolatinas con cacao.	311	5	
1806900090	Demás chocolates y preparaciones alimenticias que contengan cacao.	311	5	
2106904000	Autolizados de levadura.	311	5	
2106905000	Mejoradores de panificación.	311	5	
1901909000	Las demás de demás preparaciones alimenticias de harina de sémola, almidón, fécula o extracto de malta, que no contengan cacao o con un contenido de cacao inferior al 40% en peso, calculado sobre una base totalmente desengrasada, no expresadas ni comprendidas.	312		6
2001902000	Alcaparras conservadas en vinagre o ácido acético.	312		6
2003100000	Setas y demás hongos, preparados o conservadas (excepto en vinagre o ácido acético).	312		6
2106100000	Concentrados de proteínas y sustancias proteicas texturadas, no expresadas ni comprendidas en otras partidas.	312		6
2106901000	Polvos para preparación de budines, cremas, helados, postres, gelatinas y similares.	312		6
2106903000	Hidrolizados de proteínas.	312		6
2106909010	Los demás: preparados alimenticios destinados a sustituir totalmente alimentación humana ordinaria.	312		6
2106909090	Las demás preparaciones alimenticias no expresadas ni comprendidos en otras partidas.	312		6

POSICIÓN	PRODUCTOS POTENCIALES ATPDEA	CIU	RELEVANT RANKING	DINÁMICOS RANKING
2106909100	Que contengan mezclas o extractos de plantas, partes de plantas, semillas o frutos.	312		6
2106909200	Que contengan mezclas o extractos de plantas, partes de plantas, semillas o frutos, con vitaminas, minerales u otras sustancias.	312		6
2106909300	Preparaciones alimenticias no expresadas ni comprendidas en otra parte que contengan vitaminas y minerales.	312		6
2106909400	Preparaciones alimenticias no expresadas ni comprendidas en otra parte que contengan vitaminas.	312		6
2106909900	Los demás.	312		6
1901901000	Extracto de malta	313		8
2202100000	Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada, con adición de azúcar u otro edulcorante o aromatizada.	313		8
5209210000	Tejidos de algodón blanqueados, de algodón con un contenido de algodón, superior o igual al 85% en peso, de gramaje superior a 200 g/m ² , de ligamento tafetán.	321	3	
6115201000	Medias para varices P M título hilado a un cabo menor 67 dtex.	321	3	
6115202000	Medias de mujer de fibras sintéticas de título interior a 67 decitex por hilo sencillo.	321	3	
6115209000	Las demás medias de mujer de título interior a 67 decitex por hilo sencillo.	321	3	
6115920000	Los demás artículos de calcetería de algodón	321	3	
6115932000	Las demás medias, de fibras sintéticas.	321	3	
6115939000	Los demás artículos de calcetería, de fibras sintéticas.	321	3	
6303120000	Visillos y cortinas, guardamalletas y rodapiés de punto; de fibras sintéticas.	321	3	
4804290000	Los demás papel kraft para sacos (bolsas)	341		9
4818100000	Papel higiénico, en bobinas (rollos) de una anchura inferior a 36 cm.	341		9
4818400090	Compresas y tampones higiénicos, pañuelos y art. hig. similares.	341		9
4820100000	Libros de registro, libros de contabilidad, talonarios, bloques memorandos, agendas, de papel o cartón.	341		9

**VENTAJAS ARANCELARIAS OTORGADAS POR ESTADOS UNIDOS POR MEDIO DE
ATPDEA, APROVECHABLES PARA LAS PyMES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA**



POSICIÓN	PRODUCTOS POTENCIALES ATPDEA	CIU	RELEVANT RANKING	DINÁMICOS RANKING
2917192000	Sales, ésteres y demás derivados del ácido maléico.	351	4	10
2917199000	Los demás: demás ácidos policarboxílicos acíclicos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiacidos y sus derivados.	351	4	10
2918150019	Los demás citratos.	351	4	10
2918150020	Ésteres del ácido cítrico.	351	4	10
2918150090	Dms (ésteres del ácido cítrico).	351	4	10
2918159000	Las demás sales y ésteres del ácido cítrico.	351	4	10
2918159090	Dms d dms (sales y ésteres del ácido cítrico).	351	4	10
2918221000	Ácido o-acetilsalicílico.	351	4	10
2924210030	1,1dimetil3 (alfa, alfa, alfatrufluoromtolil) úrea.	351	4	10
2924210090	Demás ureinas y sus derivados sales.	351	4	10
2928009000	Los demás derivados orgánicos de la hidrazina o de la hidroxilamina.	351	4	10
2933409000	Los demás compuestos cuya estructura contenga un ciclo quinoleína o isoquinoleína (incluso hidrogenados), sin otras condensaciones.	351	4	10
510000000	Ambar gris, castóreo, algalia y almizcle; cantaridas, bilis, incluso desecada; glándulas y demás sustancias de origen animal utilizadas para la preparación de productos farmacéuticos, frescas, refrigeradas, congeladas o conservadas provisionalmente de otros.	352	1	3
510001000	Bilis, incluso desecada, glándulas y demás sustancias de origen animal utilizadas para la preparación de productos farmacéuticos.	352	1	3
510009000	Demás ambar gris, castoreo, algalia y almizcle, cantaridas y demás sustancias de origen animal para la preparación de productos farmacéuticos frescas, congeladas, refrigeradas o conservadas provisionalmente.	352	1	3
511999090	Demás productos. orig. anim no exp. otra partida, impropios para alimentación humana.	352	1	3
2814100000	Amoníaco anhidro.	352	1	
2937229000	Los demás derivados halogenados de las hormonas cortico-suprarrenales.	352	1	3

POSICIÓN	PRODUCTOS POTENCIALES ATPDEA	CIU	RELEVANT RANKING	DINÁMICOS RANKING
3004902990	Los demás de los demás medicamentos para uso humano, dosificados o acondicionado para la venta por menor.	352	1	3
3005100000	Apósitos y demás artículos con capa adhesiva	352	1	3
3005100010	Apósitos y demás artículos con capa adhesiva para uso médico o quirúrgico.	352	1	3
3005100090	Apósitos y demás artículos con capa adhesiva para otros usos.	352	1	3
3005101000	Esparadrapos y vendas con capa adhesiva.	352	1	3
3005101010	Esparadrapos.	352	1	3
3005101090	Vendas.	352	1	3
3006101000	Catgut estériles y ligaduras estériles similar, para suturas quirúrgicas.	352	1	3
3212901000	Pigmentos (incluidos el polvo y las escamillas metálicas) dispersos en medios no acu- sos, líquidos o en pasta, del tipo utilizado para la fabricación de pinturas.	352	1	3
3212902000	Tintes y demás materias colorantes presentados en formas o envases para la venta al por menor.	352	1	3
3815120000	Catalizadores sobre soporte, con metal precioso o sus compuestos como sustancia activa.	352	1	3
3818000000	Elementos químicos dotados para uso en electrónica, en disco, obleas (wafers) o formas análogas, compuestos químicos dotados para uso en electrónica.	352	1	3
3824901000	Los demás sulfonatos de petróleo.	352	1	3
3824901100	Sulfonatos de petróleo.	352	1	3
3824902100	Cloroparafinas.	352	1	3
3824909300	Intercambiadores de iones.	352	1	3
3824909910	Anabólicos; mezcla de sulfato de sodio y cromato de sodio.	352	1	3
9403700000	Muebles de plástico.	356	7	7
3903110000	Poliestireno, expandible en formas primarias.	356	7	7
3903190000	Demás poliestireno.	356	7	7

**VENTAJAS ARANCELARIAS OTORGADAS POR ESTADOS UNIDOS POR MEDIO DE
ATPDEA, APROVECHABLES PARA LAS PyMES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA**



POSICIÓN	PRODUCTOS POTENCIALES ATPDEA	CIU	RELEVANT RANKING	DINÁMICOS RANKING
3904101000	Policloruro de vinilo, sin mezclar con otras sustancias, obtenido por polimerización en emulsión.	356	7	7
3904102000	Policloruro de vinilo, sin mezclar con otras sustancias, obtenido por polimerización en suspensión.	356	7	7
3921120000	Productos celulares de polímeros de cloruro de vinilo.	356	7	7
3923100000	Cajas, cajones, jaulas y artículos similares de plástico.	356	7	7
3923210000	Sacos, bolsas (bolsitas) y cucuruchos, de polímeros de etileno.	356	7	7
3923290000	Sacos, bolsas (bolsitas) y cucuruchos, de los demás plásticos.	356	7	7
3923900000	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plásticos.	356	7	7
3924900000	Las demás vajillas y demás artículos de uso doméstico y artículos de higiene o de tocador de plástico.	356	7	7
3926900000	Demás manufacturas de plástico y manufacturas de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	356	7	7
3926901000	Boyas y flotadores para redes de pesca, de plástico.	356	7	7
3926902000	Ballenas y sus análogos para corsés, prendas de vestir y sus complementos, de plástico.	356	7	7
3926903000	Tornillos, pernos arandelas y accesorios análogos de uso general, de plástico.	356	7	7
3926904000	Juntas o empaquetaduras, de plástico.	356	7	7
3926905000	Bolsas de colostomía, de plástico.	356	7	7
3926906000	Protectores antirruidos, de plástico.	356	7	7
3926909000	Las demás de demás (manufacturas de plástico demás partidas 39.01 a 39.14).	356	7	7
3926909010	Soportes para arrollar cintas de la partida 96.12.10.00.00., de plástico.	356	7	7
3926909020	Sujetadores de instalaciones eléctricas de vehículos automotores del capítulo 87, de plástico.	356	7	7

POSICIÓN	PRODUCTOS POTENCIALES ATPDEA	CIU	RELEVANT RANKING	DINÁMICOS RANKING
3926909090	Las demás de demás manufacturas de plástico y manufacturas de las materias de las partidas No. 39.01 a 39.14.	356	7	7
3824904000	Conos de fusión para control de temperaturas cal sodada, gel de sílice coloreada; óxidos de hierro alcalinizados, pastas a base de gelatina para usos gráficos.	369	9	2
7312109000	Los demás cables de hierro o acero, sin aislar para usos eléctricos.	383	6	
8414309900	Los compresores del tipo de los utilizados en los equipos frigoríficos.	383	6	
8424900000	Partes para aparatos mecánicos para proyectar, dispersar o pulverizar materias líquidas o en polvo, extintores, incluso cargados, pistolas aerográficas y aparatos similares, máquinas y aparatos de chorro de arena o de vapor y aparatos de chorro similar.	383	6	
8479899030	Otras máquinas y aparatos, otras industrias determinadas.	383	6	
8481800090	Las demás	383	6	
8501640000	Generadores de corriente alterna (alternadores), de potencia superior a 750 KVA.	383	6	
8504230000	Transformadores de dieléctrico líquido, de potencia a 10.000 KVA.	383	6	
8504230090	Los demás transformadores de dieléctrico líquido, de potencia superior a 10.000 KVA.	383	6	
8517302000	Aparatos de conmutación para telefonía o telegrafía, automáticos.	383	6	
8518220000	Varios altavoces (altoparlantes) montados en una misma caja.	383	6	
8519100000	Tocadiscos que funcionen por ficha o moneda	383	6	
8525201100	Teléfonos	383	6	
8525201900	Los demás aparatos emisores con aparato receptor incorporado: de radiotelefonía o radiotelegrafía.	383	6	
8544599000	Los demás de demás conductores eléctricos para una tensión superior a 1000 V.	383	6	
9030820000	Los demás instrumentos y aparatos para medida o control de obleas ("wafers") o dispositivos semiconductores.	383	6	



versus los sectores relevantes y dinámicos. El número que aparece en las respectivas columnas es el lugar que ocupa cada rubro en el respectivo grupo de dinámicos y relevantes.

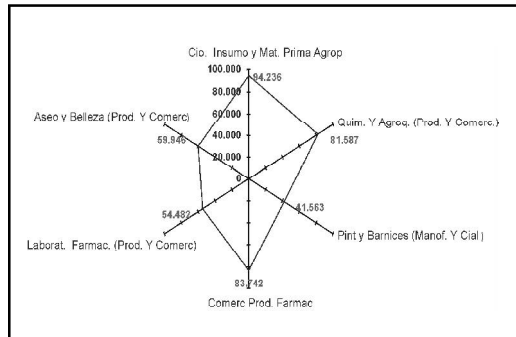
Las posibilidades descritas en este trabajo deben aprovecharse con urgencia, puesto que esta concesión unilateral (en comercio) de los Estados Unidos, estará vigente sólo hasta el 2006. Como ya se anotó, la orientación general de las concesiones del ATPDEA muestra una inclinación particular hacia los bienes intensivos en mano de obra como confecciones de textiles, confecciones de cuero, atún empacado en bolsas plásticas,

así como algunas semimanufacturas derivadas del petróleo. Esa orientación pretende estimular el inicio de la especialización en bienes que para los Estados Unidos son costosos de producir, con la mira puesta en las ventajas del gran mercado de más de ochocientos millones de consumidores a través del ALCA.

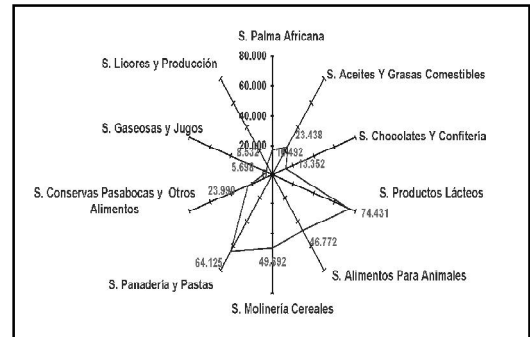
LOS SUBSECTORES Y LAS PyMES SOBRESALIENTES

A continuación se presentan los subsectores sobresalientes en cada sector de la clasificación a cuatro dígitos de la CIU, así como la enumeración de las firmas pequeñas y

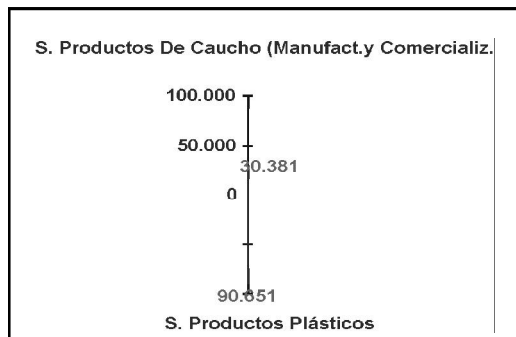
**GRÁFICO No. 2
 FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES Y OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS - VENTAS EN MILES \$**



**GRÁFICO No. 3
 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS - VENTAS EN MILES \$**



**GRÁFICO No. 4
 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PLÁSTICOS, N.E.P. - VENTAS EN MILES \$**



**GRÁFICO No. 5
 SECTOR AGRÍCOLA - VENTAS EN MILES \$**

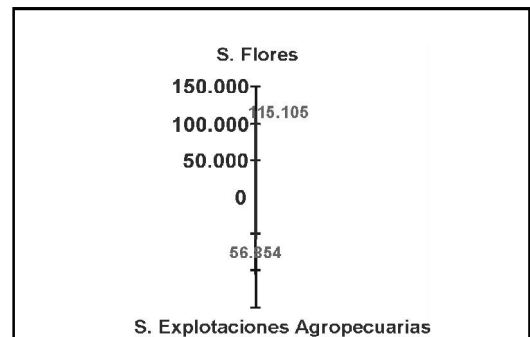


GRÁFICO No. 6
FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS
MINERALES NO METÁLICOS - VENTAS
EN MILES \$

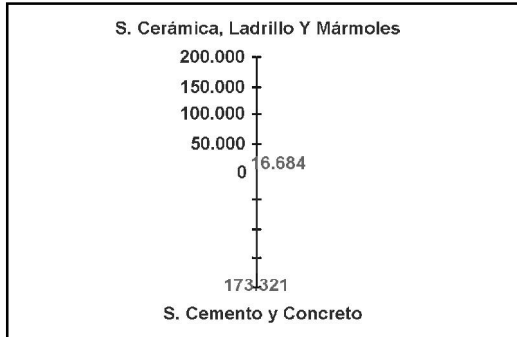
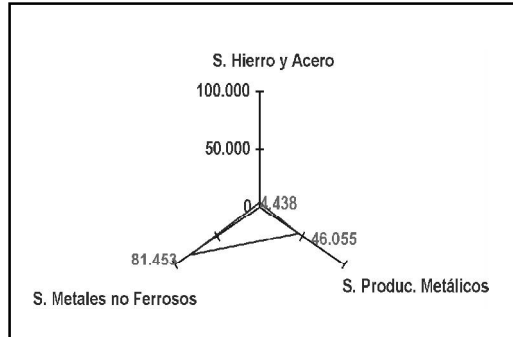


GRÁFICO No. 7
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS
EXCEPTUANDO MAQUINARIA Y
EQUIPO - VENTAS EN MILES \$



medianas en cada uno de los rubros de mayor potencialidad. Para información de los usuarios, se incluyeron algunos rubros que

si bien no se producen en la región analizada, disponen de oficinas comerciales y de gremios localizados en Bogotá.

CUADRO No. 5
EMPRESAS MÁS IMPORTANTES DE ACUERDO CON EL VOLUMEN DE VENTAS
CIFRAS EN MILES \$ (A Precios Constantes)

CIU	CONSTRUCCIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE	EMPRESA	VENTAS 2001	(% Var. 01 vs 00)	Ventas \$ Const. 01
341	Equipo de transporte	Thermoform	7233,0	86,8%	5777,2
341	Equipo de transporte	Partes y Accesorios	7089,0	14,0%	5662,1
341	Equipo de transporte	Inversiones Indubo	6492,0	33,5%	5185,3
341	Equipo de transporte	Industrias Japan	5540,0	12,0%	4424,9
341	Equipo de transporte	Tecno Ingeniería	4844,0	12,5%	3869,0
341	Equipo de transporte	Ultra	4833,0	14,5%	3860,2
341	Equipo de transporte	Arneses y Gomas	4703,0	5,1%	3756,4
341	Equipo de transporte	Imjb	4446,0	127,2%	3551,1
341	Equipo de transporte	Interfil	3648,0	-3,9%	2913,7
341	Equipo de transporte	Carrocerías el Sol	3251,0	18,4%	2596,6



GRÁFICO No. 8
CIUU 269 - CEMENTO Y CONCRETO
VENTAS EN MILES \$

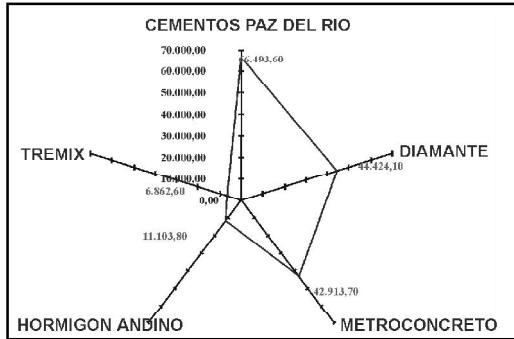


GRÁFICO No. 9
CIUU 401 - COMBUSTIBLES (Producción y Distribución)
VENTAS EN MILES \$

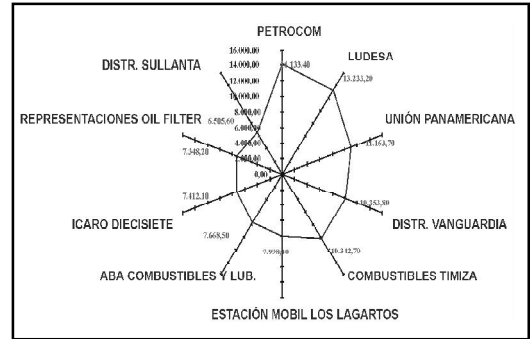


GRÁFICO No. 10
CIUU 011 - FLORES
VENTAS EN MILES \$

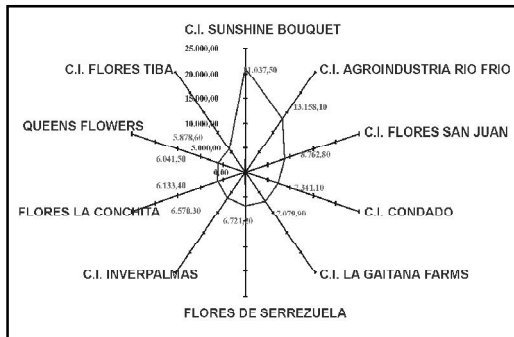


GRÁFICO No. 11
CIUU 20 - AVICULTURA
VENTAS EN MILES \$

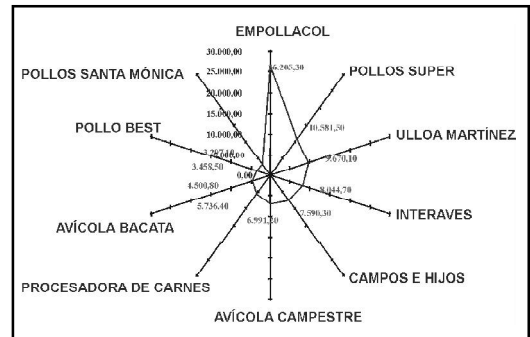


GRÁFICO No. 12
CIUU 242 - COMERCIO INSUMOS Y MATERIA PRIMA AGROPECUARIA
VENTAS EN MILES \$

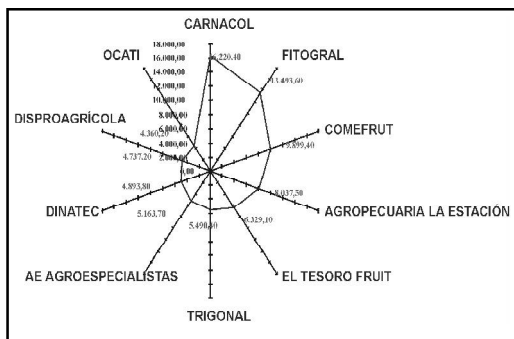
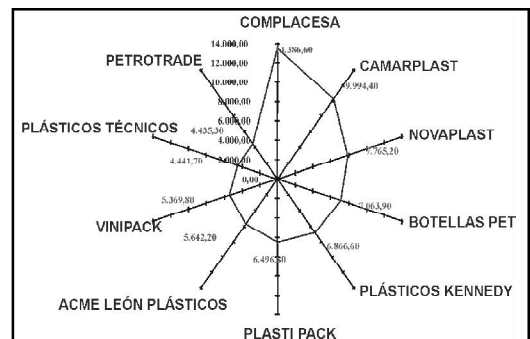


GRÁFICO No. 13
CIUU 252 - PRODUCTOS PLÁSTICOS
VENTAS EN MILES \$



A su vez, dentro de cada uno de los subsectores anteriores se determinaron las empresas más importantes, de acuerdo con el total de ventas del año 2001, las cuales se presentan en el Cuadro No. 5.

Una descripción mas amplia de las PyMES de los sectores sobresalientes de Bogotá y Cundinamarca, se puede consultar en la tesis de grado de los estudiantes Sandra Bejarano, Claudia Cubillos, María Helena Millán, Santiago Murillo y Sandra Pinto, 'Gestión y Competitividad de las PyMES de Bogotá y Cundinamarca', disponible en la biblioteca de la EAN.

NOTA METODOLÓGICA

Clasificación de las MiPyMES

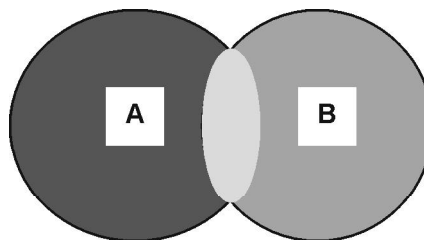
De acuerdo con la ley 590 de 2000, se clasifican las PyMES, de acuerdo con el número de empleados y el monto de los activos, como lo muestra el Cuadro No. 5.

Para la inspección de las firmas PyMEs sobresalientes en cada sector se tomaron como base las cifras de la "Nota económica", en el "Vademécum de mercado 2003", en el cual aparecen indicadores de las 10.000 empresas más importantes del país, de cuya información se extractaron las cifras de activos, ventas y utilidades. Con estas cifras se clasificaron las empresas de acuerdo con el valor de sus activos, y se calcularon los índices pertinentes.

Análisis puntual de las posibilidades de exportación de las PyMES de Bogotá y Cundinamarca.

En esta fase del trabajo se utilizó una de la metodología similar a la sugerida por la Cepal⁷. Este método consiste en cruzar el conjunto de los elementos a diez dígitos del sistema armonizado de clasificación de mercancías de oferta, versus los elementos de la demanda (Ver Gráfica No. 14)

**GRÁFICO No. 14
SIMIL METODOLOGÍA CEPAL**



Donde "A" representa los ítems que hacen parte de la oferta y "B" los ítems de la demanda. La intersección de los conjuntos A y B muestra entonces el mercado potencial.

La información de oferta se extrajo de los sectores determinados por el trabajo de la Cámara de Comercio de Bogotá⁸, "Mapeo preliminar de los "clusters" de Bogotá y Cundinamarca". La información de demanda potencial se asimiló de la siguiente manera:

**CUADRO No. 5
CLASIFICACIÓN DE LAS MIPYMES**

TIPO	EMPLEADOS	ACTIVOS
Microempresa	Hasta diez	Hasta 154
Pequeña	De 11 a 50	Entre 154 y 1545
Mediana	De 51 a 200	Entre 1545 y 4635



Se tomó como demanda las concesiones otorgadas a Colombia por Estados Unidos en la ampliación de las concesiones a co-

mienzos del 2002 a través del ATPDEA, documentos consultados en la página del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo⁸.

NOTAS

¹ Se entiende por gravamen *ad valorem* el impuesto que pagan las importaciones sobre el valor de las mismas.

² Dentro de ese porcentaje se incluye el valor de las materias primas e insumos adquiridos en cualquiera de los países de la cuenca del Caribe, o de otro de los cobijados por ATPDEA, Islas Vírgenes, y Estados Unidos o Puerto Rico (hasta 15%).

³ www.mincomercio.gov.co. "link" de Atpa.

⁴ De acuerdo con las cifras del Ministerio, solo el 15% de las exportaciones a Estados Unidos corresponden al Atpa.

⁵ Economistas como el profesor Sach se manifiestan de acuerdo en la necesidad de aumentar la participación de la exportación de

manufacturas de los países emergentes. Un camino complementario consiste en incrementar las exportaciones intensivas en trabajo calificado, aspecto que según Krugman explica la paradoja de Leontief en los Estados Unidos.

⁶ En www.empresario.com.co, consultada en julio del 2003

⁷ Ver la Revista "Economías abiertas" del Ministerio de Comercio, de mayo de 1997, en estudio del Mercosur.

⁸ www.empresario.com.co, consultada en diciembre del 2002.

⁹ www.mincomercio.gov.co, en febrero del 2003.

BIBLIOGRAFÍA

BELTRÁN, Alejandro, *Las pymes deben jugar a ser grandes: Algo que sí puede ser grande*. Revista Emprendedor, Publicación del SENA No. 5. Bogotá, Abril- Julio 2002.

CABAL SANCLEMENTE, Jaime; PINTO, Juan Alfredo; CAMPO, María Isabel, *Promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa Colombiana*. Ministerio de Desarrollo, Bogotá.

Cámara de Comercio de Bogotá. "Creación de las ventajas competitivas para Colombia" Monitor. Bogotá, 1994.

Cámara de Comercio de Bogotá. *Mapeo Preliminar de Clusters*. Informe Final. Bogotá, Noviembre de 1999. Página web www.empresario.com.co.

Cámara de Comercio de Bogotá -2002- Acuerdo Plan Estratégico Exportador Regional de Bogotá y Cundinamarca. www.empresario.com.co.

Cámara de Comercio de Bogotá- 2000. *Economía Bogotana*. www.empresario.com.co

Cámara de Comercio de Bogotá – 2002-*Base Técnica para el Plan Estratégico Exportador Regional de Bogotá y Cundinamarca*

DNP. Departamento Nacional de Planeación. 2000. *Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria en Colombia*.

DANE, *Encuesta nacional de micro establecimientos de comercio, servicios e industria* Resultados año 2000. Bogotá, Junio de 2002. Página web www.dane.gov.co

DINERO, Sección Pymes, *Exportar el gran reto*, #165 Bogotá, Septiembre 6 año 2002. Página web www.dinero.com

DINERO, Sección Pymes, *El Crecimiento está en las Pyme*, #150 Bogotá. Febrero 8 2002. Página web www.dinero.com

DINERO, Sección Pymes, Se aprovechó el año, #172, Bogotá. Diciembre 13 de 2002. Página web www.dinero.com

EAN. Escuela de Administración y Negocios. 2003. Proyecto de Investigación de las PyMES ubicadas en el Distrito Capital.

EAN, Escuela de Administración y Negocios. 2003. *De PyMES de sobrevivencia a PyMES innovadoras*. Revista No. 47, enero-abril del 2003.

FOMIPYME, *Negocios y Familia son asuntos serios*. Bogotá, # 45 Diciembre 23 de 2.002. Página web www.mindesarrollo.gov.co

FOMIPYME; BELTRAN, Alejandro, *Los 20 retos de las pyme*. Bogotá, 2.002. Página web www.infopyme.com.co

GARZÓN GAITÁN, Mario Ernesto. *Competitividad en la Agroindustria Colombiana: Efectos de la Apertura*, Centro de Investigaciones de la EAN. Arfo Editores e Impresores Ltda., Bogotá, 2001.

Guía de PCGA Jan R Williams, PHD, CPA. Oscar J. Holzmann, PHD Traductor.

INFOMOPYME-www.infopyme.com. Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.- Revista Dinero – Febrero 14 de 2002 – *El Crecimiento está en las PYME's*.

Innovación y Desarrollo Empresarial, Portafolio. Sep 2002.

Jaramillo, Luis Fernando; Cabal, Jaime Alberto; Pinto, Juan Alfredo; Duque, María

Paula. 2003. Congreso de Confecámaras. Futuro de las Pequeñas y Medianas Empresas.

Ley 590 de julio del 2000. Diario Oficial. Julio de 2000.

Ministro de Comercio Exterior. Revista *'Economías Abiertas'*, mayo de 1997.

MINISTERIO DE DESARROLLO. PYMECO. Un proyecto de grandes ligas. Bogotá. 2002. Página web www.mindesarrollo.gov.co

Ministerio de Desarrollo Económico. 2000. Política del Gobierno Nacional para el apoyo a la MIPYMES.

Página web <http://fce.unal.edu.co/pub/innovar20.asp/Nuevosenfocesdeeficiencia>

<http://www.mincomex.gov.co/mincomexvbecontent/NewsDetail.asp>

Página web <http://www.bancoldex.com>

Portafolio. Noviembre 24 de 2001. Colección de los siete (7) secretos de las PYME's exitosas.

Revista Dinero – Junio 14 de 2002- *Las PYME's en cifras*.

Revista Dinero – Julio 12 de 2002- *Competitividad = Calidad de vida*.

Revista Dinero – Agosto 8 de 2002- *Sello de Calidad para PYME's*.

Revista Dinero – Septiembre de 2002- *Cámaras & PYME's Alianza*.

